

Guía Docente

Modalidad Presencial

FISIOTERAPIA EN PEDIATRÍA Y GERIATRÍA

Curso 2025/26

Grado en **FISIOTERAPIA**



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	FISIOTERAPIA EN GERIATRÍA Y PEDIATRÍA
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	30204 GP
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Encarnación Méndez Sánchez Experto en Fisioterapia respiratoria y en Terapia manual osteopática
Email:	encarnacion.mendez@ucavila.es
Área de conocimiento:	FISIOTERAPIA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo II:	CIENCIAS DE LA FISIOTERAPIA
Materia:	FISIOTERAPIA EN LAS ESPECIALIDADES CLÍNICAS



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la deducción secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

CG7. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG8. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

CG9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

CG11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CG12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

CG15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

CG16. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.

CE2. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.

CE3. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CE12. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE14. Conocer la metodología de investigación más adecuada que facilite la preparación de trabajos iniciales básicos en el campo de la Ciencias de la Salud.

CE25. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

CT2. Capacidad de organización y planificación.

CT3. Capacidad de gestión de la información.

CT4. Capacidad de trabajo en equipo.

CT5. Razonamiento crítico.

CT6. Aprendizaje autónomo.

CT7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.

CT8. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

CT9. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.

CT10. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.

CT11. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.

CT12. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

CT13. Dominar la comunicación oral y escrita en castellano.

CT14. Capacidad de Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.

CT15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

CT16. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento.

CT17. Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.

CT18. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

3.1.1. Programa Teórico.

- 1.1. Desarrollo Psicomotor Normal del niño.
- 1.2. Reacciones posturales y reflejos del niño. Alteraciones del desarrollo.
- 1.3. Terapia de la locomoción y volteo reflejos: terapia Vojta.
- 1.4. Concepto Bobath en el paciente pediátrico.
- 1.5. Ejercicio Terapéutico Cognoscitivo en el paciente pediátrico.
- 1.6. Fisioterapia en la Parálisis Cerebral Infantil.
- 1.7. Fisioterapia en la Tortícolis Congénita.
- 1.8. Fisioterapia en la Parálisis Braquial Obstétrica.
- 1.9. Fisioterapia en el Síndrome de Down.
- 1.10. Fisioterapia en la luxación congénita de cadera.
- 1.11. Fisioterapia en las Distrofias Musculares.
- 1.12. El proceso de envejecimiento.
- 1.13. Cambios posturales y manejo del paciente anciano. Prevención de úlceras por presión.
- 1.14. Ayudas técnicas en geriatría.
- 1.15. Prevención de caídas en el paciente anciano.
- 1.16. Valoración del paciente anciano. Escalas de valoración.
- 1.17. Fisioterapia en las patologías geriátricas.
- 1.18. Fisioterapia en el inmovilismo

- 1.19. Fisioterapia en las alteraciones de las capacidades físicas en el envejecimiento.
- 1.20. Fisioterapia en cuidados paliativos

3.1.2. Programa Práctico.

3.1.2.1. SEMINARIOS

- 1.1. **SEMINARIO 1.** Concepto Bobath. Facilitación de movimientos a partir de las PIR. Ejercicio Terapéutico Cognoscitivo en el paciente infantil.
- 1.2. **SEMINARIO 2.** Terapia Vojta. Introducción, principios básicos y objetivos fisioterapéuticos.
- 1.3. **SEMINARIO 3.** Introducción al masaje infantil.
- 1.4. **SEMINARIO 4.** Cambios posturales y manejo del paciente anciano I. Prevención de úlceras por presión.
- 1.5. **SEMINARIO 5.** Cambios posturales y manejo del paciente anciano II. Prevención de úlceras por presión.
- 1.6. **SEMINARIO 6.** Cambios posturales y manejo del paciente anciano neurológico.

3.1.2.2. TALLERES PRÁCTICOS

2.1. TALLER 1: Neurología. Generalidades.

T1.1.- Exploración neurológica del niño pequeño. Reflejos primitivos y reacciones de enderezamiento

T1.2.- Exploración de las reacciones de equilibrio en diferentes posiciones.

T1.4.- Desarrollo psicomotor de 0 a 24 meses del niño normal. Demostraciones prácticas

2.2. TALLER 2. Método Bobath en el tratamiento de las disfunciones cerebrales infantiles.

T4.1. Metodología Bobath en la PCI y en otras desviaciones del desarrollo neurológico del niño

T4.2. Facilitación de patrones posturales

2.3. TALLER 3. Método Vojta en el tratamiento de las disfunciones cerebrales infantiles

T3.1. Reptación Refleja

T3.2. Volteo Reflejo. 1ª y 2ª fases.

2.5. TALLER 4. GERONTOLOGÍA

T5.1. Abordajes de fisioterapia en el paciente geriátrico.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

1. Bobath, B. Actividad Postural Refleja Anormal Causada por Lesiones Cerebrales. Madrid: Panamericana;1987.
2. Bobath, B. Desarrollo Motor en los diferentes Tipos de Parálisis Cerebral. Madrid: Panamericana; 1987.
3. Downie, P. CASH. Neurología para Fisioterapeutas. Madrid: Panamericana; 1989.
4. Le Metayer, M. Reeduación Cerebromotriz del niño pequeño. Barcelona:Masson; 1995.
5. Netter, Tomo I Sistema Nervioso Parte II Trastornos neurológicos y neuromusculares. Colección Ciba de ilustraciones médicas.
6. Paeth, B. Experiencias con el concepto Bobath. Madrid: Panamericana;2000.

7. Vojta, V. Alteraciones motoras cerebrales infantiles. Madrid: Morata;2004.
8. Levitt, S. Tratamiento de la parálisis cerebral y del retraso motor. Madrid: Panamericana; 1992.
9. Vojta V. El principio Vojta. Madrid: Springer-Verlag Ibérica; 1992.
10. Ruiz Extemera A, Robles Vizcaíno C. Prevención atención y seguimiento de niños en riesgo o con lesiones establecidas. Granada: Editorial Comares, S.L; 1997.
11. Illingworth R. Desarrollo del niño. Madrid: Churchill Livingstone; 1992.
12. Macías L, Fagoaga J. Fisioterapia en Pediatría. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana; 2002.
13. Sherperd R. Fisioterapia en pediatría. Barcelona: Ed. Salvat; 1981.
14. Ruben Rebelatto j.Da Silva Morelli J. G.:Fisioterapia geriátrica.Ed.Mac Graw-Hill Madrid 2005
15. FRENCH S, SIM J; Fisioterapia: un enfoque psicosocial. 3ª edición. McGraw-Hill Interamericana. Madrid. 2006.
16. GIURGEA CE; Envejecimiento cerebral normal y satisfactorio. El reto del siglo XXI Masson. Barcelona. 1995.
17. MILLÁN CALENTI JC; Principios de Geriátría y Gerontología. McGraw-Hill Interamericana. Madrid. 2006.
18. VAZQUEZ GALLEGO et als; Manual de Rehabilitación en Geriátría. Mandala Ed iciones. 2ª edición. Madrid. 1995.

Nota: Los profesores especificarán nueva bibliografía de forma puntual en aquellos temas que estimen oportunos

➤ **RECURSOS:**

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** exposición de carácter presencial obligatorio en la que el profesor de la asignatura desarrolla a los alumnos los contenidos principales de la asignatura recogidos en el temario, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Prácticas en Sala de Fisioterapia:** realización por parte del alumno de prácticas simuladas en grupo que le permitan adquirir las competencias propias y específicas de la Asignatura.
- **Tutorías personalizadas.** Tutoría individual con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas del programa teórico y/o práctico, facilitando una mejor comprensión de la materia por parte del alumno.



Se realizará un examen final teórico y práctico que corresponderá al final del semestre, sobre la materia tratada en clase y ampliada por los alumnos en base a la bibliografía recomendada.

El examen final teórico contendrá un número equitativo de preguntas relativas a las partes de pediatría y de geriatría. El contenido práctico será evaluado a través de casos clínicos incluidos en el examen teórico o mediante un examen final práctico.

En caso de aprobar únicamente una de las dos partes (teórica o práctica), esta calificación se reservará hasta la convocatoria de septiembre, teniendo que recuperar únicamente la parte suspensa. Este examen seguirá los mismos criterios de evaluación del de Febrero.

La evaluación global de la asignatura será la correspondiente al examen final y

evaluación continua.

- 1) **Examen teórico (45%):** constará de:
 - a. Preguntas tipo test, con cuatro respuestas posibles y una sola verdadera. Se penalizará por cada 3 contestadas de forma incorrecta, con una correcta.
No será puntuado con una nota inferior a 4,5 puntos.
 - b. Preguntas cortas y/o redacción abierta sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Esta parte no será puntuada con una nota inferior a 4,5 puntos.

Cada parte de este examen teórico (test y preguntas cortas y/o desarrollo) se puntuará de 0 a 10, realizándose posteriormente la media, para obtener la nota final de esta parte teórica, siempre y cuando, se alcance la nota mínima de ambas partes por separado.

- 2) **Examen Práctico (40%).** El alumno deberá demostrar sus conocimientos y habilidades técnicas alcanzadas en un examen práctico final que consistirá en la resolución de un **CASO CLÍNICO** sobre el temario práctico de la asignatura.

La asistencia a las clases y seminarios prácticos es obligatoria y evaluable.

Si se supera el 10% de faltas de estas horas prácticas (independientemente de que sean justificadas o no), la parte de asistencia y participación en clase y el examen práctico no podrá aprobarse y por ello no se superará la evaluación de la asignatura.

- 3) **Evaluación continua** corresponde al **15%** de la nota final. Esta evaluación sólo será puntuable una vez se haya aprobado las dos partes anteriores. Esta evaluación continua se desglosa en:
 - a. Trabajo obligatorio (10%) a modo de tareas relacionadas con los contenidos impartidos, esquemas, resúmenes, búsquedas bibliográficas, lectura crítica de artículos científicos, trabajos grupales y exposiciones de estos.
 - b. Seguimiento del alumno (5%) durante las clases teóricas y prácticas: comportamiento, asistencia, participación, tutorías programadas...

CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final de la asignatura será el resultado de la media normal obtenida entre:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen teórico	45%
Examen práctico	40%
Asistencia y participación en actividades varias	5%
Exposición del trabajo	10%
TOTAL	100%

Nota: Será necesario aprobar el examen teórico y examen práctico por separado, con una nota igual o superior a 5 puntos para poder aplicar el porcentaje anteriormente citado y proceder al cálculo de la calificación final.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º donde, actualmente, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0 - 4,9: Suspenso
- 5,0 - 6,9: Aprobado
- 7,0 - 8,9: Notable
- 9,0 - 10: Sobresaliente

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una

sola Matrícula de Honor.



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: Con relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

Horario de la asignatura:

La asignatura se desarrollará en horas teóricas en el aula asignada y horas prácticas simuladas en Sala de Fisioterapia según el desarrollo del temario, distribución grupal y criterio del profesor en acuerdo con los alumnos.

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS TEÓRICOS	CONTENIDOS PRÁCTICOS
1ª Semana	
Presentación asignatura	Introducción. El proceso de envejecimiento.
2 semana	
Cambios posturales y manejo del paciente anciano. Prevención de úlceras por presión.	Video manejo de enfermos, prácticas de materiales para cambios posturales y forma de hacerlos.
3 semana	
Ayudas técnicas en geriatría.	Cambios posturales y manejo del paciente anciano.
4 semana	

<p>Prevención de caídas en el paciente anciano.</p> <p>Valoración del paciente anciano, diferentes escalas de valoración.</p>	<p>Cambios posturales y manejo del paciente anciano.</p>
5 semana	
<p>Intervención de fisioterapia en las distintas afecciones del paciente anciano: musculoesqueléticas, respiratorias, cardiovasculares, neurológicas, etc.</p>	<p>Cambios posturales y manejo del paciente anciano neurológico.</p>
6 semana	
<p>Intervención de fisioterapia en las distintas afecciones del paciente anciano: musculoesqueléticas, respiratorias, cardiovasculares, neurológicas, etc.</p>	<p>Cambios posturales y manejo del paciente anciano neurológico.</p>
7 semana	
<p>Desarrollo Psicomotor Normal del niño</p>	<p>Bases teóricas y prácticas del masaje infantil.</p>
8 semana	
<p>Reacciones posturales y reflejos del niño.</p>	<p>Bases teóricas y prácticas del masaje infantil.</p>
9 semana	
<p>Terapia de la locomoción y volteo reflejos: terapia Vojta.</p>	<p>Terapia Vojta. Introducción, principios básicos, objetivos y diagnóstico.</p>

10ª Semana	
Concepto Bobath en el paciente pediátrico.	Terapia Vojta. Introducción, principios básicos, objetivos y diagnóstico.
11ª Semana	
Ejercicio Terapéutico Cognoscitivo en el paciente pediátrico.	Concepto Bobath en el paciente pediátrico. Ejercicio Terapéutico Cognoscitivo en el paciente pediátrico.
12ª Semana	
Fisioterapia en la Parálisis Cerebral Infantil. Fisioterapia en la Tortícolis Congénita.	Concepto Bobath en el paciente pediátrico. Ejercicio Terapéutico Cognoscitivo en el paciente pediátrico.
13ª Semana	
Fisioterapia en la Parálisis Braquial Obstétrica. Fisioterapia en el Síndrome de Down.	Fisioterapia en la luxación congénita de cadera. Fisioterapia en las Distrofias Musculares.
14 Semana	
Repaso de la asignatura	

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.